JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

NÚMERO 374

Órdenes para que de los bienes confiscados al doctor San Martín se cubra lo que se adeuda a la clavería.— 5 de julio de 1816

Disponga vuestra señoría que del producto de los bienes secuestrados al rebelde San Martín, lectoral que fue de esa santa Iglesia, se satisfagan a la clavería de la misma tres mil trescientos noventa y un pesos cinco reales cuatro granos que acreditará con la respectiva cuenta y certificación del contador real de diezmos estarle debiendo el referido lectoral, ejecutando vuestra excelencia lo mismo siempre que resulte ser mayor la deuda:

Dios. Julio 5 de 16.— *Una rúbrica*.— Señor comandante militar de la provincia de Oaxaca.

Con esta fecha comunico al señor comandante militar de esa provincia la orden siguiente.

"Disponga y etcétera."

Y la inserto a vuestra señoría en contestación a su oficio de 8 de mayo último para su gobierno.

Dios y etcétera.— *Una rúbrica*.— Señor doctoral de la santa Iglesia de Oaxaca.

CUADERNO SOBRE QUE SE DECLARE VACANTE LA CANONJÍA LECTORAL DE OAXACA

Portada.— Cuaderno 4°.— Secretaria del virreinato.— Año de 1816.— Eclesiástico secular.— Número 488 fojas 50 vuelta.— El ilustrísimo señor obispo de Oaxaca sobre que se declare por vacante la canonjía lectoral de aquella santa Iglesia.— Infidencia número 1332.— 642— E.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Raquel Güereca Durán Rodrigo Moreno Gutiérrez Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602